



CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

ACTA DE FALLO

CONCURSO: FISDMF-MOY-DOP-2020/14
OBRA: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA MECANIZACION DE TIERRAS EN OXKUTZCAB LOCALIDAD DE YAXHACHEN
LOCALIDAD: YAXHACHEN
MUNICIPIO: OXKUTZCAB

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 07 DE AGOSTO DE 2020, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA CELEBRAR EL DICTAMEN Y FALLO DE ESTE CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FISDMF-MOY-DOP-2020/14.

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

Table with 2 columns: EMPRESA PARTICIPANTE and IMPORTE SIN I. V. A. Rows include ING. NELSON ALBERTO AYORA BECERRA (\$447,408.90), SUR CONSTRUCTIVO INTEGRAL SA DE CV (\$429,669.90), and CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS (\$442,937.70).

Stamp: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL RAUL ANTONIO ROMERO, OXKUTZCAB, YUCATAN, EL AYUNTAMIENTO 2018-2021. Includes a signature.

CON BASE A LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL PROCEDIO A LA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN Y FALLO:

LA PROPOSICION MAS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, QUE REUNE LA CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

SUR CONSTRUCTIVO INTEGRAL SA DE CV

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE:

Summary table: IMPORTE SIN I. V. A. \$ 429,669.90; I. V. A. \$ 68,747.18; IMPORTE TOTAL \$ 498,417.08.

Handwritten signature and initials on the left side.

Handwritten signature in the center.

Handwritten signature and a circled 'X' mark on the right side.



LA ADJUDICACION OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA **12 DE AGOSTO DE 2020**
TERMINACION DE LOS MISMOS EL DIA **18 DE AGOSTO DE 2020**
PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO.

FUNCIONARIOS

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB

C. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL



PRESIDENTE MUNICIPAL
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
OXKUTZCAB, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. FILIBERTO VARGUEZ CANCHE



TESORERO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO



POSTORES

ING. NELSON ALBERTO AYORA BECERRA



SUR CONSTRUCTIVO INTEGRAL SA DE CV



CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS

